



CAMBIOS ■ ADAPTACIÓN AL ESPACIO EUROPEO

La Universidad impartirá cursos a la carta según la demanda empresarial

■ Prepara la transformación del Servicio de Cursos Extraordinarios y de Verano en un Centro de Formación Permanente con una oferta más amplia y para un público más diverso

R.D.L.

La implantación del Espacio Europeo de Educación Superior supondrá la desaparición de los créditos de libre elección, una transformación que obliga a un cambio en el concepto de formación que hasta ahora había desarrollado la Universidad de Salamanca a través de los cursos extraordinarios y de verano. Para ello, desde el Vicerrectorado de Docencia se está preparando una nueva normativa que implicará la transformación del Servicio de Formación Continua en un Centro de Formación Permanente.

A través del nuevo centro, la institución académica pretende ampliar tanto los cursos que imparte como el público al que están dirigidos. En este sentido, la directora de Cursos Extraordinarios, Ana Belén Domínguez, explica que el objetivo es impartir cursos de formación específica que se reflejen en el currículum y que tengan valor, incluso, en

El proyecto incluye la posibilidad de que la Universidad certifique los cursos impartidos por otras entidades

las oposiciones.

Asimismo, en este nuevo panorama tendrá un gran peso la demanda social, por eso la Universidad está dispuesta a impartir cursos a la carta en función de las necesidades que le planteen desde las empresas, según señala el vicerrector José Ángel Domínguez. Además, la formación ya no estará dirigida a los universitarios, sino que escolares y personas mayores también tendrán cabida en el nuevo Centro de Formación Permanente en el que los cursos ofrecerán unos niveles de formación de acuerdo a la cualificación profesional del marco europeo.

Otra cuestión clave será la calidad y la apuesta por los sistemas de enseñanza "on line" que permitirían ampliar las fronteras.

Por otra parte, el proyecto incluirá la posibilidad de que la Universidad funcione como agente certificador de los cursos que imparten otras entidades, satisfaciendo así una demanda que tienen desde hace años.

Si se cumplen las previsiones, el Consejo de Gobierno aprobará el proyecto antes de fin de año, aunque mientras se extinguen los antiguos planes de estudios, probablemente convivirán los nuevos cursos con los antiguos.



Ana Belén Domínguez y José Ángel Domínguez, en la presentación de los últimos Cursos de Verano. /BARROSO

OTROS DATOS

UNIVERSIDAD DE LA EXPERIENCIA. Teniendo en cuenta el éxito que cada año tiene la llamada Universidad de la Experiencia, desde el Servicio de Cursos Extraordinarios y Formación Continua quieren aprovechar la ocasión para impartir cursos adaptados a la demanda de este colectivo, completando la formación que reciben en esta Universidad para "mayores".

TÍTULOS PROPIOS. El Centro de Formación Permanente aglutinará los títulos propios y la formación específica. Además, la normativa que prepara la Universidad de Salamanca es de carácter general, de forma que después se pueda ir ajustando a las necesidades de la sociedad.

MÁS DE 27.000 ALUMNOS. A lo largo del pasado curso, el Servicio de Formación Continua impartió 947 cursos extraordinarios con 21.369 alumnos y 59 títulos propios con 3.091 estudiantes. A estas cifras hay que sumar los 115 cursos de verano con 3.017 alumnos.

CRISIS. Según explica la directora de los cursos extraordinarios y de verano, Ana Belén Domínguez, la situación económica ha propiciado un mayor interés por la enseñanza "on line".